Machala 29 de Enero del 2004

Señor
FRANCISCO JAVIER AUZ IBAÑEZ
Cindad.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía COPROCIEL S.A., CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, lo designo a usted como Presidente de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, tal como lo dispone el Capitulo Tercero del Estatuto Social.

En su condición de Presidente de la Compañía, sus deberes y atribuciones constan determinadas en el Articulo Décimo Octavo del Estatuto Social.

COPROCIEL S.A., CONSTRUCTORA DE PROYECTOS CIVILES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, se constituyo mediante Escritura Pública autorizado por el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el día 16 de Enero del 2004, aprobada mediante resolución No.04.M.DIC.0020, dictada por el Intendente de Compañías, el 27 de Enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 29 de Enero del 2004.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

DANIEL GONZALO CHAN MORA

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía COPROCIEL S.A., Constructora de Proyectos Civiles Eléctricos y Telefónicos, para el cual he sido elegido.

f) FRANCISCO JAVIER AUZ IBAÑEZ

C.I. N# 070269041-3

Dirección 10 de Agosto y Bolívar

Machala, 30 de Enero del 2.004

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA